



ANEXO I

PROTOCOLO BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

Dña. Rosa Sánchez Bishop Concejal Delegada de Deportes y Salud		17/12/2020
Email deportes@alhamademurcia.es	Telfs.968 63 97 57	
Domicilio C/ Paraguay s/nº	CP 30.840 Alhama de Murcia	

1. IDENTIFICACIÓN.

- 1.1. **Nombre de cada Complejo Deportivo o Instalación, en su caso, y su dirección**

Piscina Climatizada Municipal

C/ Paraguay, s/nº
CP. 30840 Alhama de Murcia.

- 1.2. **Nombre del responsable del seguimiento del Protocolo y cargo**

El personal de la Concejalía de Deporte será el responsable del seguimiento del Protocolo y como Coordinadoras Covid de la Instalación:

- La Concejal Delegada de Deportes Dña. Rosa Sánchez Bishop
- La Auxiliar Administrativa de Deportes Dña. Juana Costa García



2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE.

2.1. Medidas adoptadas para asegurar la distancia de seguridad interpersonal en los distintos espacios deportivos y complementarios (vestuarios, aseos, almacenes, gradas, accesos, etc.), si no se puede asegurar la referida distancia de seguridad interpersonal. (Las medidas no deben interferir con la evacuación de ocupantes).

Detallar los espacios (*) deportivos convencionales, singulares, áreas de actividad deportiva, o complementarios, de forma global, referidos a todos los Complejos e Instalaciones Deportivas de la entidad.	Medidas adoptadas (Señalización en suelo, otros elementos físicos, etc.)	Medidas alternativas (Uso mascarillas, cerrar espacios, etc.)
<p>Puerta Principal, Hall y mostrador de la Piscina (planta baja)</p>	<p>La Puerta de Entrada se mantendrá con las dos hojas de la puerta abiertas, se ha señalado con unos círculos adhesivos en el suelo, en el que hay una flecha blanca en un fondo de color azul indicando el sentido de la circulación.</p> <p>El mostrador de la instalación estará previsto de una mampara de protección.</p> <p>Cartel de Aforo máximo de 1 persona en el mostrador de recepción, junto al mismo, también se dispone en el suelo de una cinta adhesiva amarilla y negra con la expresión "Por favor, mantenga la distancia de seguridad"</p> <p>Cartel del Protocolo Básico de Práctica Responsable del Uso de la Piscina Climatizada: Usuarios a Baño Libre.</p> <p>Cartel de distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros.</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Junto a la puerta de entrada hay una mesa auxiliar con gel hidroalcohólico, pulverizador desinfectante para el calzado y rollo de papel para secado, además se dispone de una alfombra para el secado de pies, que deberán de utilizar todas las personas que deseen acceder a la instalación.</p> <p>Se realizará una toma de temperatura ($T^a < 37,5^{\circ}$) que permitirá la entrada del Usuario/Deportista.</p> <p>No se autoriza la entrada de acompañantes o padres a la Instalación.</p> <p>Reducción de horarios de apertura al público para la limpieza y desinfección.</p>



	Señalizado con cinta adhesiva amarilla y negra la zona no autorizada para sentarse en los bancos.	
<p>Zona de Vestuarios Femenino (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y duchas de la Derecha solo para Clubes Deportivos - Vestuario y duchas de la Izquierda solo para Usuarios 	<p>Dentro de los vestuarios se han separado dos espacios: uno para el uso de Usuarios a baño libre y otro para uso de los Deportistas de Clubes, con el fin de evitar cruzarse a la hora de acceder y al salir de las duchas y puerta de acceso a zona de playa.</p> <p>Para ello se ha colocado unos Carteles Informativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario Clubes, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando a la derecha. - Vestuario Usuarios, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando hacia la izquierda. - Duchas Clubes - Duchas Usuarios <p>Las duchas de los Usuarios son comunitarias, serán de uso alternativo, no siendo autorizadas las señalizadas con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica con un Cartel Informativo.</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Desinfección de manos con Gel hidroalcohólico y papel para secado, ubicado en mesa auxiliar al entrar al vestuario.</p> <p>Para los entrenamientos de Clubes, entre turno y turno se guardará el tiempo necesario se evite el cruce con otros grupos dentro del vestuario.</p> <p>Las taquillas ubicadas en los Vestuarios permanecerán cerradas.</p> <p>Se limitará al máximo la movilidad de usuarios y deportistas por las zonas comunes de la instalación.</p> <p>El tiempo de permanencia en el vestuario será el mínimo indispensable para hacer el cambio de ropa, que será como máximo de 10 minutos aproximadamente.</p>



	<p>Cartel de distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros.</p> <p>Se autoriza el uso de los bancos para el cambio de ropa, en los espacios autorizados, indicados con Carteles Informativos y se reducen los espacios para sentarse con cinta adhesiva amarilla y negra, garantizando la distancia mínima interpersonal de seguridad.</p> <p>Los lavabos se utilizarán de forma alternativa, no se podrán hacer uso de los señalizados con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica en un cartel informativo.</p> <p>Los aseos son unitarios y utilizarán de forma individual, se indica con un Cartel Informativo.</p>	
<p>Zona de Vestuarios Masculinos (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y duchas de la Izquierda a Clubes Deportivos - Vestuario y duchas de la Derecha a Usuarios 	<p>Dentro de los vestuarios se han separado dos espacios: uno para el uso de Usuarios a baño libre y otro para uso de los Deportistas de Clubes, con el fin de evitar cruzarse a la hora de acceder y salir de las duchas y puerta de acceso a la zona de playa.</p> <p>Para ello se ha colocado unos Carteles Informativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario a Clubes, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando a la izquierda. 	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Desinfección de manos con Gel hidroalcohólico y papel para secado, ubicado en mesa auxiliar al entrar al vestuario.</p> <p>Para los entrenamientos de Clubes, entre turno y turno se guardará el tiempo necesario se evite el cruce con otros grupos dentro del vestuario.</p> <p>Las taquillas ubicadas en los Vestuarios permanecerán cerradas.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Vestuario a Usuarios, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando a la derecha. - Duchas Clubes - Duchas Usuarios <p>Las duchas de los Clubes son comunitarias, serán de uso alternativo, no siendo autorizadas las señalizadas con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica con un Cartel Informativo.</p> <p>Cartel de distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros.</p> <p>Se autoriza el uso de los bancos para el cambio de ropa, en los espacios autorizados, indicados con Carteles Informativos y se reducen los espacios para sentarse con cinta adhesiva amarilla y negra, garantizando la distancia mínima interpersonal de seguridad.</p> <p>Los lavabos se utilizarán de forma alternativa, no se podrán hacer uso los señalizados con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica en un cartel informativo.</p> <p>Los aseos son unitarios y utilizarán de forma individual, se indica con un Cartel Informativo.</p>	<p>Se limitará al máximo la movilidad de usuarios y deportistas por las zonas comunes de la instalación.</p> <p>El tiempo de permanencia en el vestuario será el mínimo indispensable para hacer el cambio de ropa, que será como máximo de 10 minutos aproximadamente.</p>
--	---	---



<p>Vestidor para Peques (planta baja)</p>	<p>Permanecerá cerrado al público temporalmente</p> <p>Se habilitará como “Sala de Aislamiento”, en caso de activación del Plan de Contingencias, ante posibles contagios en la Instalación Deportiva.</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p>
<p>Sala de Monitores y Aseo (planta baja)</p>	<p>Cartel Acceso solo al personal autorizado</p> <p>Cartel de distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Desinfección de manos con Gel hidroalcohólico, ubicado en la mesa al entrar a la Sala de Monitores.</p> <p>El aseo y ducha es de uso individual.</p>
<p>Zona de Playa y Piscinas (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vaso Grande - Vaso Pequeño 	<p>Se autoriza el acceso a la zona de playa siempre que haya Socorrista, el cual, indicará el lugar en la zona de playa y la calle de la piscina que podrán ocupar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Usuarios para baños libre en los horarios reservados. - Los Deportistas de clubes acompañados de su entrenador/monitor en los horarios habilitados para sus entrenamientos. <p>Se han habilitado en la zona de playa diferentes lugares con perchas para depositar en una bolsa las mascarillas antes de</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en la zona de playa hasta el momento de entrar al agua.</p> <p>Desinfección de manos con Gel hidroalcohólico, ubicado en la mesa auxiliar en zona de playa.</p> <p>Se debe seguir las indicaciones del Socorrista de la piscina en todo momento.</p>



	<p>entrar al agua, con el fin de garantizar el distanciamiento entre los grupos de entrenamiento y los usuarios a baño libre. El Socorrista indicará la zona de perchas que deben utilizar de forma individual.</p> <p>Cartel de distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros</p> <p>En la zona de playa hay dos zonas comunes de duchas, con tres duchas en cada una, quedando la del centro no autorizada para su uso, señalizada con cinta de balizamiento roja y blanca, también se indica con un Cartel Informativo.</p>	
Despacho del Servicio de Deportes (planta baja)	<p>Cartel Acceso solo al personal autorizado.</p> <p>De las tres mesas que hay en este despacho solamente se están utilizando dos puestos de trabajo de forma presencial, con el fin de garantizar el distanciamiento mínimo interpersonal.</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Cada mesa de trabajo dispondrá de Gel hidroalcohólico, para la desinfección de las manos.</p>
Despacho de la Concejalía de Deportes (planta baja)	<p>Cartel Acceso solo al personal autorizado.</p> <p>Este despacho solo dispone de una mesa de trabajo y se utiliza de forma individual</p>	<p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>La mesa de trabajo dispondrá de Gel hidroalcohólico, para la desinfección de las manos.</p>



Aseo Exterior Femenino (planta baja)	Permanecerá abierto y será de uso individual	Uso obligatorio de mascarilla en todo momento. Cartel Lavarse las manos correctamente antes de entrar y al salir de los aseos.
Aseo Exterior Masculino (planta baja)	Permanecerá abierto y será de uso individual	Uso obligatorio de mascarilla en todo momento Lavarse las manos correctamente antes de entrar y al salir de los aseos.
Sala Polivalente Multiusos (planta alta)	Cartel de Aforo máximo 15 personas. Cartel de distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros	Uso obligatorio de mascarilla durante la práctica deportiva. Desinfección de manos con Gel hidroalcoholico, ubicado en la mesa auxiliar antes de entrar a la Sala Polivalente. Para los entrenamientos de Clubes, entre turno y turno se guardará el tiempo necesario se evite el cruce con otros grupos. Se limitará al máximo la movilidad de usuarios y deportistas por las zonas comunes de la instalación.
Cantina y Aseos (planta alta)	La Cantina y los aseos que hay en su interior permanecerán cerrados.	La puerta de acceso estará cerrada con llave.



<p>Gradas (planta alta)</p>	<p>Permanecerán Cerradas</p> <p>Se abrirán para la celebración de eventos y competiciones deportivas, previa autorización especial.</p>	<p>La puerta de acceso estará cerrada con llave.</p> <p>Uso obligatorio de mascarilla y gel hidroalcohólicos.</p> <p>Guardar la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 metros.</p>
<p>Sala de Maquinas (sótano)</p>	<p>Acceso será solo para el personal autorizado.</p>	<p>Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.</p> <p>Guardar la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 metros.</p>

(*) Según terminología del Censo de Instalaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes

2.2. Definir y concretar las normas generales de uso de los usuarios y trabajadores en los distintos tipos de espacios deportivos y complementarios y las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

<p>Referir los espacios (deportivos y complementarios)</p>	<p>Normas de Uso del Espacio (No acudir con sintomatología, mantener distancia interpersonal, lavar manos frecuentemente, etiqueta respiratoria, etc.)</p>
<p>Puerta Principal, Hall y mostrador de la Piscina (planta baja)</p>	<p>No acudir con sintomatología del COVID19 a las instalaciones deportivas municipales, es responsabilidad del usuario, el informar a los responsables de la instalación si presenta síntomas de enfermedad o sospecha de contagio de COVID 19, en tal caso se deberá activar el Plan de Contingencias ante posibles contagios en las Instalaciones Deportivas Municipales.</p> <p>La Puerta de Entrada se mantendrá con las dos hojas abiertas, se ha señalado con unos círculos adhesivos en el suelo, en el que hay una flecha blanca en un fondo de color azul indicando el sentido de la circulación.</p>



	<p>Es obligatorio tomar la temperatura (hasta 37'5°) y control de la asistencia en la recepción.</p> <p>Una vez dentro, a la derecha y antes de llegar al mostrador de la recepción hay en la pared un panel de información al público, con diferentes carteles, entre ellos está el Protocolo Básico de Práctica Responsable de Uso de la Piscina Climatizada: Usuarios a Baño Libre, Anexo III Plan de Contingencias, etc</p> <p>El Aforo máximo en el mostrador de recepción será de 1 persona.</p> <p>También se dispone en el hall de la recepción de un Panel Publicitario con las Normas básicas y aforos de los vasos, etc y otro Panel Informativo con la cartelería obligatoria del control y análisis de las aguas de los dos vasos, etc.</p> <p>Los Clubes se responsabilizaran de que todos sus deportistas conozcan y cumplan con los Protocolos y normas de las Instalaciones Deportivas y Federación correspondiente, debiendo de respetar los carteles y las indicaciones de los monitores y socorristas de la Instalación.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>El Acceso a la instalación se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">A. <u>En el caso de Clubes Deportivos:</u> el monitor o entrenador recibirá a los deportistas en la puerta de entrada de la instalación, realizará una toma de temperatura (hasta 37,5°), pasará lista del control de las asistencias y controlará la desinfección de manos y calzado de los deportistas.B. <u>En el caso de Usuarios a Baño Libre:</u> los usuarios se dirigirán al mostrador, el monitor le realizará una toma de temperatura (hasta 37,5°) y controlará la desinfección de manos y calzado de los usuarios. Se registrará la asistencia y los datos de contacto de los usuarios. Los usuarios tendrán que cumplimentar y firmar el documento de Declaración Responsable que se le facilitará para poder hacer uso de la instalación.
--	---



	<p>El acceso de la instalación se realizará máximo 10 minutos antes de la hora. La instalación se deberá abandonar lo antes posible una vez finalizada la actividad deportiva. Los deportistas de clubes deberán ir acompañados por su monitor.</p> <p>Guardar la distancia de seguridad recomendada por las Autoridades Sanitarias en todo momento.</p> <p>Evitar tocar barandillas, manivelas, puertas y ventanas de la Instalación.</p> <p>Proteger la cara al toser o estornudar con el codo usando pañuelos desechables.</p> <p>Todos los pagos efectuados en el mostrador de entradas de baños, Bonos y Tarifas Planas del Gimnasio, ect se realizarán mediante tarjeta bancaria o en efectivo, entregando el importe justo.</p> <p>No se podrá hacer uso de la fuente de agua, ni comer dentro de la instalación.</p> <p>Se podrá hacer uso de los bancos, separados los espacios con cinta adhesiva amarilla y negra.</p>
<p>Zona de Vestuarios Femenino (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y duchas de la Derecha solo para Clubes Deportivos - Vestuario y duchas de la Izquierda solo para Usuarios 	<p>Al entrar al Vestuario Femenino se dispone de una mesa auxiliar con gel hidroalcohólico y papel de secado, además a media altura hay colocados diferentes carteles informativos sobre las normas de uso en el vestuario y en la zona de playa.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Guardar la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 metros.</p> <p>Dentro de los vestuarios se han separado dos espacios: uno para el uso de Usuarios a baño libre y otro para uso de los Deportistas de Clubes, con el fin de evitar cruzarse a la hora de acceder y al salir de las duchas y zona de playa.</p> <p>Para ello se ha colocado unos Carteles Informativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario Clubes, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando a la derecha.



	<ul style="list-style-type: none">- Vestuario Usuarios, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando hacia la izquierda.- Duchas Clubes- Duchas Usuarios <p>Las duchas de los Usuarios son comunitarias, serán de uso alternativo, no siendo autorizadas las señalizadas con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica con un Cartel Informativo.</p> <p>Obligatorio utilizar calzado de agua o similar que impida el contacto con el suelo.</p> <p>Se autoriza el uso de los bancos para el cambio de ropa, en los espacios autorizados, indicados con Carteles Informativos y se reducen los espacios para sentarse con cinta adhesiva amarilla y negra, garantizando la distancia mínima interpersonal.</p> <p>No se podrá acumular enseres, mochilas y macutos en los bancos, utilizar solo los espacios autorizados.</p> <p>Las taquillas ubicadas en los Vestuarios permanecerán cerradas.</p> <p>Se limitará al máximo la movilidad de usuarios y deportistas por las zonas comunes de la instalación.</p> <p>Para los entrenamientos de Clubes, entre turno y turno se guardará el tiempo necesario se evite el cruce con otros grupos dentro del vestuario.</p> <p>El tiempo de permanencia en el vestuario será el mínimo indispensable para hacer el cambio de ropa, que será como máximo de 10 minutos aproximadamente.</p> <p>No se podrá utilizar el secador de pelo de la instalación que hay en el vestuario.</p> <p>Los lavabos se utilizarán de forma alternativa, no se podrán hacer uso los señalizados con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica en un cartel informativo.</p> <p>Los aseos son unitarios y utilizarán de forma individual, se indica con un Cartel Informativo.</p>
--	--



	<p>Desde el Vestuario se podrá acceder a la zona de playa, debiendo de ir provisto de mascarilla de protección.</p>
<p>Zona de Vestuarios Masculinos (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none">- Vestuario y duchas de la Izquierda a Clubes Deportivos- Vestuario y duchas de la Derecha a Usuarios	<p>Al entrar al Vestuario Femenino se dispone de una mesa auxiliar con gel hidroalcoholico y papel de secado, además a media altura hay colocados diferentes carteles informativos sobre las normas de uso en el vestuario y en la zona de playa.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Guardar la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 metros.</p> <p>Dentro de los vestuarios se han separado dos espacios: uno para el uso de Usuarios a baño libre y otro para uso de los Deportistas de Clubes, con el fin de evitar cruzarse a la hora de acceder y al salir de las duchas y zona de playa.</p> <p>Para ello se ha colocado unos Carteles Informativos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Vestuario Clubes, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando a la izquierda- Vestuario Usuarios, acompañados de una fecha azul en horizontal señalando hacia la derecha.- Duchas Clubes- Duchas Usuarios <p>Las duchas de los Usuarios son comunitarias, serán de uso alternativo, no siendo autorizadas las señalizadas con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica con un Cartel Informativo.</p> <p>Obligatorio utilizar calzado de agua o similar que impida el contacto con el suelo.</p> <p>Se autoriza el uso de los bancos para el cambio de ropa, en los espacios autorizados, indicados con Carteles Informativos y se reducen los espacios para sentarse con cinta adhesiva amarilla y negra, garantizando la distancia mínima interpersonal.</p>



	<p>No se podrá acumular enseres, mochilas y macutos en los bancos, utilizar solo los espacios autorizados.</p> <p>Las taquillas ubicadas en los Vestuarios permanecerán cerradas.</p> <p>Se limitará al máximo la movilidad de usuarios y deportistas por las zonas comunes de la instalación.</p> <p>Para los entrenamientos de Clubes, entre turno y turno se guardará el tiempo necesario se evite el cruce con otros grupos dentro del vestuario.</p> <p>El tiempo de permanencia en el vestuario será el mínimo indispensable para hacer el cambio de ropa, que será como máximo de 10 minutos aproximadamente.</p> <p>No se podrá utilizar el secador de pelo de la instalación que hay en el vestuario.</p> <p>Los lavabos se utilizarán de forma alternativa, no se podrán hacer uso los señalizados con cinta adhesiva amarilla y negra, además también se indica en un cartel informativo.</p> <p>Los aseos son unitarios y utilizarán de forma individual, se indica con un Cartel Informativo.</p> <p>Desde el Vestuario se podrá acceder a la zona de playa, debiendo de ir provisto de mascarilla de protección.</p>
Vestidor para Peques (planta baja)	<p>Permanecerá cerrado para uso público</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Se habilitará como “Sala de Aislamiento”, en caso de activación del Plan de Contingencias, ante posibles contagios en las Instalaciones Deportivas.</p>
Sala de Monitores y Aseo (planta baja)	<p>Acceso solo al Personal Autorizado.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>Guardar la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 metros.</p>



	<p>La Sala de Monitores y Socorristas dispondrá de gel hidroalcoholico que estará ubicado en la mesa, a la entrada, también hay un aseo y ducha de uso individual.</p> <p>Desde la Sala de Monitores se podrá acceder directamente a la zona de playa.</p>
<p>Zona de Playa y Piscinas (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none">- Vaso Grande- Vaso Pequeño	<p>Respetar las normas establecidas para el Uso de la Piscina Climatizada, la cartelería y las indicaciones del Socorrista de la instalación.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en la zona de playa hasta el momento de entrar al agua y volvérsela a poner una vez fuera.</p> <p>Cada usuario antes de entrar al agua depositará su mascarilla dentro de una bolsa colgada en las perchas habilitadas, el Socorrista le indicará la zona de perchas que de forma individual deberá utilizar el Usuario o Deportista, quedando separadas las zonas de perchas por toda la zona de playa.</p> <p>El Vaso Grande previsto de 8 calles se ha reducido a 4, ocupando el doble de su espacio cada una de ellas, estarán separadas dentro del agua por corcheras. Dentro del agua y en cada calle, se circulará siempre por el lado derecho de la misma, en sentido opuesto a las agujas del reloj con el fin de respetar la distancia de seguridad recomendada por las autoridades sanitarias.</p> <p>El Vaso Pequeño se podrá utilizar bajo la supervisión del Socorrista de la piscina.</p> <p>El Aforo máximo establecido por calle dentro del agua sería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hasta 6 Usuarios para baño libre.- Hasta 12 deportistas para los entrenamientos de clubes deportivos. <p>Los clubes establecerán los horarios de entrenamiento de los diferentes equipos de forma que entre turno y turno se guarde el tiempo necesario para realizar la desinfección de material y se evite el cruce con otros grupos. Se limitará al máximo la movilidad de deportistas por las zonas comunes de la instalación.</p>



	<p>Los Deportistas/Usuarios deberán responsabilizarse de la limpieza, higiene y desinfección de sus materiales deportivos.</p> <p>Guardar la distancia de seguridad recomendada por las Autoridades Sanitarias en todo momento.</p> <p>Evitar tocar barandillas, manivelas, puertas y ventanas de la Instalación.</p> <p>Proteger la cara al toser o estornudar con el codo usando pañuelos desechables.</p> <p>En la zona de playa hay dos pequeñas habitaciones, junto a la puerta de acceso al Vestuario Masculino:</p> <ul style="list-style-type: none">- La Sala Botiquín, solo accederá el personal autorizado, esta prevista de material de primeros auxilios, camilla, etc.- Cuarto de limpieza, donde se guarda la maquina fregadora, mangueras y otros materiales de limpieza de la zona de playa, a la que solo podrán acceder el personal de limpieza y el autorizado. <p>Los Clubes deberán de solicitar autorización por sede electrónica a la Dirección General de Deportes para la realización de competiciones o eventos con una antelación de 20 días naturales. El club deberá de cumplimentar el ANEXO II para actividades o eventos deportivos, así como adjuntar el ANEXO I Y III (facilitados por la concejalía).</p> <p>Ante cualquier sospecha de contagio, por la aparición de alguna de las sintomatologías infecciosas del COVID-19, durante o después de la práctica deportiva, se activará el Plan de Contingencias ante posibles contagios en las Instalaciones Deportivas Municipales. Se recuerda que es responsabilidad del Usuario no acudir a la Instalación si presenta síntomas de COVID 19. El usuario deberá de informar a la Concejalía de Deportes si en los días posteriores al haber acudido a la instalación presenta cualquier síntoma compatible con el COVID-19, o sobre el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de COVID-19 en el entorno familiar o próximo.</p>
<p>Despacho del Servicio de Deportes (planta baja)</p>	<p>Cartel Acceso solo al personal autorizado.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p>



	<p>Cada mesa de trabajo dispondrá de Gel hidroalcohólico, para la desinfección de las manos.</p> <p>De las tres mesas que hay en este despacho solamente se están utilizando dos puestos de trabajo de forma presencial, con el fin de garantizar el distanciamiento mínimo interpersonal.</p>
Despacho de la Concejalía de Deportes (planta baja)	<p>Cartel Acceso solo al personal autorizado.</p> <p>El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.</p> <p>En la mesa de trabajo se dispondrá de Gel hidroalcohólico, para la desinfección de las manos.</p> <p>Este despacho solo dispone de una mesa de trabajo y se utiliza de forma individual</p>
Aseo Exterior Femenino (planta baja)	<p>Permanecerá abierto y será de uso individual</p> <p>Uso obligatorio de mascarilla en todo momento</p> <p>Lavarse las manos correctamente antes de entrar y al salir de los aseos.</p>
Aseo Exterior Masculino (planta baja)	<p>Permanecerá abierto y será de uso individual</p> <p>Uso obligatorio de mascarilla en todo momento</p> <p>Lavarse las manos correctamente antes de entrar y al salir de los aseos.</p>
Sala Polivalente Multiusos (planta alta)	<p>Será utilizada por grupos de entrenamiento de los Clubes Deportivos y Usuarios de las Actividades Dirigidas a mayores que se oferte en el programa de deporte municipal.</p> <p>Antes de entrar se dispondrá de una mesa auxiliar con gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, junto a la misma están los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cartel Uso obligatorio de mascarilla durante la práctica deportiva.- Cartel de Aforo máximo 15 personas por monitor.



	<ul style="list-style-type: none">- Guardar la distancia de seguridad recomendada por las Autoridades Sanitarias en todo momento.- Los Deportistas/Usuarios deberán traer su propio material deportivo y responsabilizarse de su limpieza, higiene y desinfección.- Evitar tocar barandillas, manivelas, puertas y ventanas de la Instalación. <p>Como normas básicas dentro de la sala:</p> <p>Proteger la cara al toser o estornudar con el codo usando pañuelos desechables.</p> <p>Se podrán utilizar los bancos para sentarse, ocupando el espacio autorizado, también se indica con un cartel informativo y se reducen los espacios en los bancos con cinta adhesiva amarilla y negra para garantizar la distancia de seguridad interpersonal recomendada por las autoridades sanitarias.</p> <p>No acumular mochilas ni enseres en los bancos.</p> <p>Para los entrenamientos de Clubes, entre turno y turno se guardará el tiempo necesario se evite el cruce con otros grupos, debiendo abandonar la sala una vez terminado su turno horario.</p> <p>Se limitará al máximo la movilidad de usuarios y deportistas por las zonas comunes de la instalación.</p>
Cantina y Aseos (planta alta)	<p>La Cantina y los aseos que hay en su interior permanecerán cerrados.</p> <p>La puerta de acceso estará cerrada con llave.</p>
Gradas (planta alta)	<p>Permanecerán Cerradas</p> <p>Se abrirán para la celebración de eventos y competiciones deportivas, previa autorización especial. Siempre y cuando la situación sanitaria del municipio no sea alta o extrema.</p> <p>La puerta de acceso estará cerrada con llave.</p> <p>Uso obligatorio de mascarilla y gel hidroalcohólicos.</p>



	Guardar la distancia mínima de seguridad recomendada de 1,5 metros.
Sala de Maquinas (sótano)	Solo accederá el Personal Autorizado En esta sala solo trabaja el personal de mantenimiento de la instalación, el cual se encarga de la maquinaria y de calderas de la piscina, así como de la cartelería obligatoria para el control y mediciones del agua de los vasos.

2.3. Detallar la cartelería y señalética a incorporar en los distintos tipos de espacios deportivos y complementarios en aplicación de las medidas adoptadas, reflejando los aforos permitidos. Las medidas no deben interferir con la evacuación de ocupantes.

Referir los espacios (deportivos y complementarios)	Definir cartelería y señalización
Puerta Principal, Hall y mostrador de la Piscina (planta baja)	<p>En la puerta de entrada están siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel Obligatorio uso de mascarilla - Cartel Uso Gel hidroalcohólico a la entrada y salida de la Instalación, - Cartel Punto de desinfección de Calzado - Cartel Distanciamiento interpersonal de 1,5 metros - Cartel Obligatorio Toma de Temperatura y Control en Recepción - Cartel Normas Básicas de Uso de Piscina Climatizada en Ingles <p>Al entrar a la derecha, en dirección al mostrador, hay en la pared un panel informativo con los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel Protocolo de Práctica Responsable Uso de la Piscina Climatizada para baño libre. - ANEXO I y III Plan de Contingencias en Piscina Climatizada - Pag. 4 Anexo III Plan de Contingencias "Que hacer



	<p>en caso de que un Usuario/Deportista presente síntomas compatibles con el covid-19 cuando se encuentra dentro de una instalación deportiva”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pag. 5 Anexo III Plano de Sala de Aislamiento - Cartel Aforo máximo en mostrador de 1 persona - Cartel Obligatorio depositar mascarilla dentro de una bolsa en percha en zona de playa. <p>En el Hall de la piscina hay los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel No usar fuente de agua - Hay Tablón de Anuncios situado en la pared, entre otros, con las normas habituales para el uso de la Piscina Climatizada, Aforos de los Vasos, etc. - También hay un Panel Informativo con la cartelería obligatoria del control y análisis de las aguas de los dos vasos, etc.
<p>Zona de Vestuarios Femenino (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y duchas de la Derecha solo para Clubes Deportivos Vestuario y duchas de la Izquierda solo para Usuarios 	<p>En la puerta del Vestuario hay un Cartel de Normas Básicas de Uso de Piscina Climatizada en Ingles</p> <p>A la entrada al Vestuario están los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel uso obligatorio de mascarilla - Cartel Obligatorio uso de mascarilla en la zona de playa hasta la entrada al agua. - Cartel Obligatorio depositar mascarilla dentro de una bolsa en percha zona de playa - Cartel Uso gel hidroalcohólico a la entrada y salida de la Instalación - Cartel Distanciamiento interpersonal de 1,5 metros - Cartel Obligatorio uso de calzado de agua o deportivas que impida el contacto con el suelo <p>Dentro del Vestuario están los siguientes carteles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel Vestuario Usuarios, acompañado de una flecha azul indicando hacia la izquierda



	<ul style="list-style-type: none">- Cartel Vestuario Clubes, acompañado de un flecha azul indicando hacia la derecha- Cartel Duchas Usuarios- Cartel Duchas Clubes- Cartel Uso Individual de aseos- Cartel Lavabos No Autorizados- Cartel Taquillas cerradas- Cartel Asientos Autorizados- Cartel No apilar enseres o macutos en los bancos, utilizar solo el asiento autorizado
<p>Zona de Vestuarios Masculinos (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none">- Vestuario y duchas de la Derechas a Usuarios- Vestuario y duchas de la Izquierda a Clubes Deportivos.	<p>En la puerta del Vestuario hay un Cartel de Normas Básicas de Uso de Piscina Climatizada en Ingles</p> <p>A la entrada al Vestuario están los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cartel uso obligatorio de mascarilla- Cartel Obligatorio uso de mascarilla en la zona de playa hasta la entrada al agua.- Cartel Obligatorio depositar mascarilla dentro de una bolsa en percha zona de playa- Cartel Uso gel hidroalcohólico a la entrada y salida de la Instalación- Cartel Distanciamiento interpersonal de 1,5 metros- Cartel Obligatorio uso de calzado de agua o deportivas que impida el contacto con el suelo <p>Dentro del Vestuario están los siguientes carteles</p> <ul style="list-style-type: none">- Cartel Vestuario Usuarios, acompañado de una flecha azul indicando hacía la izquierda.- Cartel Vestuario Clubes, acompañado de un flecha azul indicando hacia la derecha- Cartel Duchas Usuarios



	<ul style="list-style-type: none"> - Cartel Duchas Clubes - Cartel Uso Individual de aseos - Cartel Lavabos No Autorizados - Cartel Taquillas cerradas - Cartel Asientos Autorizados - Cartel No apilar enseres o macutos en los bancos, utilizar solo el asiento autorizado
Vestidor para Peques (planta baja)	Cartel Sala de Aislamiento
Sala de Monitores y Aseo (planta baja)	<p>Cartel Acceso solo al Personal Autorizado</p> <p>Cartel Uso obligatorio de la mascarilla</p> <p>Cartel Uso gel hidroalcohólico a la entrada y salida de la Instalación</p> <p>Cartel Distanciamiento interpersonal de 1,5 metros</p>
<p>Zona de Playa y Piscinas (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vaso Grande - Vaso Pequeño 	<p>En las paredes, junto a las perchas, en las distintas zona de playa están colocados los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel Obligatorio uso de mascarilla en la zona de playa hasta la entrada al agua. - Cartel Obligatorio depositar mascarilla dentro de una bolsa en percha zona de playa. - Cartel Guardar el distanciamiento interpersonal de 1,5 metros - Cartel Evitar tocar barandillas, manivelas y objetos comunes de la instalación <p>En las dos zonas de duchas comunes esta el Cartel Ducha no autorizada</p> <p>En una pared central, junto a la puerta de acceso a la</p>



	<p>Sala de Monitores y Socorristas están los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cartel Uso gel hidroalcohólico a la entrada y salida de la Instalación, se dispondrá de una mesa auxiliar con el dosificador del gel.- Cartel de Normas Básicas de Uso de Piscina Climatizada en Ingles- Cartel Pag. 4 Anexo III Plan de Contingencias “Que hacer en caso de que un Usuario/Deportista presente síntomas compatibles con el covid-19 cuando se encuentra dentro de una instalación deportiva”- Cartel Pag. 5 Anexo III Plano de Sala de Aislamiento
Despacho del Servicio de Deportes (planta baja)	Cartel Acceso solo al Personal Autorizado
Despacho de la Concejalía de Deportes (planta baja)	Cartel Acceso solo al Personal Autorizado
Aseo Exterior Femenino (planta baja)	Cartel Aseos de Uso Individual Cartel Mantener la correcta higiene de manos, láveselas antes de salir
Aseo Exterior Masculino (planta baja)	Cartel Aseos de Uso Individual Cartel Mantener la correcta higiene de manos, láveselas antes de salir
Sala Polivalente Multiusos (planta alta)	<p>En la puerta antes de entrar estarán los siguientes carteles:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cartel Aforo máximo 15 personas- Cartel uso obligatorio de mascarilla- Cartel Uso gel hidroalcohólico a la entrada y salida de la Instalación, se dispondrá de una mesa auxiliar con el dosificador del gel.



	<ul style="list-style-type: none"> - Cartel distanciamiento interpersonal de 1,5 metros - Cartel evitar tocar barandillas, manivelas y objetos comunes de la instalación - Cartel No se puede utilizar el material de la Instalación <p>Dentro de la sala, en la zona de bancos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartel prohibido acumular enseres en los bancos - Cartel Asientos Autorizados
Cantina y Aseos (planta alta)	Cartel Cantina Cerrada
Gradas (planta alta)	Cartel Gradas Cerradas
Sala de Maquinas (sótano)	Cartel de Acceso solo al Personal Autorizado

2.4. Especificar las tareas de limpieza, desinfección y ventilación en los distintos tipos de espacios deportivos y complementarios, indicando la periodicidad de dichas tareas.

Referir los espacios (deportivos y complementarios)	Periodicidad (Diario, horas, tras actividad deportiva)	Tareas de desinfección, limpieza y ventilación
Puerta Principal, Hall y mostrador de la Piscina (planta baja)	<p>La empresa que presta el servicio de limpieza en las Instalaciones Municipales del Ayuntamiento se encarga de la limpieza de la Piscina Climatizada.</p> <p>Realizan tareas diarias de lunes a sábado en dos turnos horarios: uno por la mañana de 06:00h a 13:00h y otro por la tarde de 15:00h a 20:00h, además al finalizar el horario de apertura al público de la piscina, una</p>	<p>Las tareas de limpieza y desinfección que se realizan en estos espacios son:</p> <p>Para las zonas de acceso desde la calle a la instalación desde la calle, rampa, escaleras, barandilla, repisa, etc, el personal de limpieza realiza las tareas de limpieza de barrido con mopa o escoba, limpia y desinfecta con una bayeta con desinfectante y friega</p>



	<p>persona de la empresa del servicio de limpieza se encarga de la limpieza profunda de la zona de playa en horario de 22:00h a 23:30h de la noche.</p> <p>La entrada y puerta de la Instalación, hall y recepción se limpiarán como mínimo 2 veces al día en horario de: -Mañana de 09:00h a 10:00h -Tarde de 17:00 a 18:00h</p> <p>Se refuerza diariamente la limpieza en el mostrador de la recepción, torno de entrada y barandilla de separación del hall, por ser las zonas mas transitadas por los usuarios y deportistas de los clubes.</p>	<p>el suelo con agua y lejía para su completa desinfección.</p> <p>También realiza las mismas tareas de limpieza y desinfección en el Hall, recepción y mostrador, además de forma continua pasa la mopa con desinfectante.</p> <p>La puerta de entrada a la instalación permanecerá abierta de forma continua, durante el horario de apertura al público, para asegurar su permanente ventilación del hall, entrada y la recepción.</p>
<p>Zona de Vestuarios Femenino (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y duchas de la Derecha solo para Clubes Deportivos - Vestuario y duchas de la Izquierda solo para Usuarios 	<p>Los vestuarios se limpian de forma continua durante todo el horario de apertura al público.</p> <p>De 06:00h a 08:00h se realiza diariamente una limpieza y desinfección profunda en los vestuarios.</p> <p>Entre turno y turno horario, para baño de los Usuarios para baño libre y deportistas de clubes, se realiza una limpieza y desinfección de los vestuarios, lavabos, duchas, aseos, puertas, manivelas y otras zonas comunes de los</p>	<p>Para la limpieza profunda se utiliza una pistola cachet con agua a presión y lejía que se proyecta por todas las zonas del vestuario: paredes, suelos, bancos, etc.</p> <p>Para la limpieza entre turno horario de los Usuarios y Deportistas se utiliza una bayeta con desinfectante para la limpieza de bancos, puertas, manivelas, lavabos y aseos, también se utiliza un multiusos con alcohol para la limpieza y desinfección de los espejos de los lavabos y los cristales de las puertas y ventanas.</p> <p>Las puertas y las ventanas</p>



	vestuarios.	del vestuario permanecerán abiertas durante todo el horario de apertura al público, asegurando así su continua ventilación.
<p>Zona de Vestuarios Masculinos (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y duchas de la Derechas a Usuarios - Vestuario y duchas de la Izquierda a Clubes Deportivos. 	<p>Los vestuarios se limpian de forma continua durante todo el horario de apertura al público.</p> <p>De 06:00h a 08:00h se realiza diariamente una limpieza y desinfección profunda en los vestuarios.</p> <p>Entre turno y turno horario de Usuario para baño libre y deportistas de clubes para sus entrenamientos se realiza una limpieza y desinfección de los vestuarios, lavabos, duchas, aseos, puertas, manivelas y otras zonas comunes de los vestuarios.</p>	<p>Para la limpieza profunda se utiliza una pistola cachet con agua a presión y lejía que se proyecta por todas las zonas del vestuario: paredes, suelos, bancos, etc.</p> <p>Para la limpieza entre turno horario de los Usuarios y Deportistas se utiliza una bayeta con desinfectante para la limpieza de bancos, puertas, manivelas, lavabos y aseos, también se utiliza un multiusos con alcohol para la limpieza y desinfección de los cristales y espejos del lavabo, puertas y ventanas.</p> <p>Las puertas y las ventanas del vestuario permanecerán abiertas durante todo el horario de apertura al público, asegurando así su continua ventilación.</p>
<p>Vestidor para Peques (planta baja)</p>	Este espacio esta cerrado al público	Se realizan tareas básicas de limpieza, desinfección y ventilación
<p>Sala de Monitores y Aseo (planta baja)</p>	Durante todo el horario de apertura de la instalación se realizan tareas de limpieza	<p>Se realizan tareas de limpieza, desinfección y ventilación.</p> <p>Se utiliza una bayeta con desinfectante para las mesas, sillas y puertas.</p>



		Para el suelo se utiliza mopa y se friega con desinfectante.
<p>Zona de Playa y Piscinas (planta baja)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vaso Grande - Vaso Pequeño 	<p>Se realizan mínimo dos limpiezas diarias:</p> <p>Una de 13:00h a 14:00 horas por el personal de mantenimiento de la instalación</p> <p>Otra de 22:00h a 23:30h por el personal de la empresa del servicio de limpieza de la instalaciones municipales</p>	<p>El personal de mantenimiento utiliza una mochila pulverizadora con desinfectante.</p> <p>El personal de limpieza de la empresa utiliza una máquina fregadora con desinfectante, dejando tiempo suficiente para su secado y estar en perfecto estado de uso para la apertura del día siguiente.</p>
<p>Despacho del Servicio de Deportes (planta baja)</p>	<p>Se realizan mínimo dos limpiezas diarias:</p> <p>Durante el turno de mañana y durante el turno de tarde</p>	<p>Se realizan tareas de limpieza, desinfección y ventilación.</p> <p>Se utiliza una bayeta con desinfectante para las mesas, sillas y puertas. Para el suelo se utiliza mopa y se friega con desinfectante.</p>
<p>Despacho de la Concejalía de Deportes (planta baja)</p>	<p>Se realizan mínimo dos limpiezas diarias:</p> <p>Durante el turno de mañana y durante el turno de tarde</p>	<p>Se realizan tareas de limpieza, desinfección y ventilación.</p> <p>Se utiliza una bayeta con desinfectante para las mesas, sillas y puertas.</p> <p>Para el suelo se utiliza mopa y se friega con desinfectante.</p>
<p>Aseo Exterior Femenino (planta baja)</p>	<p>Se realizan mínimo dos limpiezas diarias:</p> <p>Durante el turno de mañana y durante el turno de tarde</p>	<p>Se realizan tareas de limpieza, desinfección y ventilación.</p> <p>Se utiliza una bayeta con desinfectante para las mesas, sillas y puertas.</p>



		Para el suelo se utiliza mopa y se friega con desinfectante.
Aseo Exterior Masculino (planta baja)	Se realizan mínimo dos limpiezas diarias: Durante el turno de mañana y durante el turno de tarde	Se realizan tareas de limpieza, desinfección y ventilación. Se utiliza una bayeta con desinfectante para las mesas, sillas y puertas. Para el suelo se utiliza mopa y se friega con desinfectante.
Sala Polivalente Multiusos (planta alta)	Se realizan diariamente tareas de limpieza, desinfección y ventilación entre turno y turno horario de entrenamiento de clubes y actividades dirigidas para mayores que se oferte en el programa de deporte municipal	Para las tareas diarias de limpieza y desinfección se utiliza mopa con desinfectante para los suelos y bayeta con desinfectante para bancos, puertas, espejos y manivelas. El suelo de la Sala Polivalente es de tarima, al ser un material de madera se friega en días alterno para mantener su conservación.
Cantina y Aseos (planta alta)	Este espacio permanece cerrado al público	Se realizan tareas básicas de limpieza, desinfección y ventilación
Gradas (planta alta)	Este espacio permanece cerrado al público	Se realizan tareas básicas de limpieza, desinfección y ventilación
Sala de Maquinas (sótano)	Este espacio permanece cerrado al público	Se realizan tareas básicas de limpieza, desinfección y ventilación



2.5. Si en la instalación deportiva se realizan otras actividades, o se prestan otros servicios adicionales no deportivos, se deberán incluir las medidas de la normativa específica que en cada caso corresponda.

Otra actividad (Cafetería, restaurante, zonas de juegos, circuitos naturales, etc.)	Indicar cumplimiento de su normativa específica
En la piscina Climatizada no se realiza ninguna otra actividad diferente.	

2.6. Siempre que sea posible, las medidas que se adopten para la señalización e información tendrán en cuenta las condiciones de accesibilidad para todos.

(Información en diferentes formatos, adecuación de equipos de protección individual, accesibilidad a dispensadores de gel hidroalcohólico, mamparas detectables, sistemas de activación automática, etc.)

- La cartelería que se ha puesto está colocada a media altura, en los paneles informativos de la entrada, en los vestuarios, aseos y zona de playa.
- También se ha colocado un cartel con las normas básicas de uso de la piscina climatizada en inglés en la entrada, vestuarios y zona de playa, ya que la Piscina Climatizada también tiene Usuarios de nacionalidad inglesa.
- Se dispone en la entrada de la Instalación, vestuarios, sala polivalente y zona de playa de una mesa auxiliar donde se facilita el uso de gel hidroalcohólico..
- Se deberá de seguir las indicaciones de los monitores del mostrador y del Socorrista de la piscina sobre las normas de uso por parte de los Usuarios y Deportistas de Clubes.
- Se dispondrá de una Sala de Aislamiento en caso de activación del Plan de Contingencias ante posibles contagios en las Instalaciones Deportivas.

2.7. Establecer el procedimiento para revisar el protocolo en caso de que alguna de las medidas adoptadas no sea efectiva y prever la incorporación de nuevas medidas.

La Concejalía de Deportes y los Coordinadores Covid del Ayuntamiento estarán en contacto permanente con los Coordinadores Covid de los Clubes Deportivos que hagan uso de la Piscina Climatizada, para verificar el total cumplimiento de las normas de acceso y para los entrenamientos, así como de la cartelería que se ha colocado dentro de la Instalación de la Piscina Climatizada, además para posibles sugerencias de mejoras preventivas en las normas del uso de la instalación.

Los Coordinador Covid del Ayuntamiento serán los responsable del seguimiento de



los Protocolos de uso responsable de la Piscina Climatizada.

Se comprobará el normal funcionamiento de la instalación.

Se revisará que los carteles permanecen en el lugar donde fueron colocados.

Se analizará con los monitores y socorristas de la piscina::

- A. la cantidad de Usuarios/Deportistas que hacen uso de la instalación y si se respetan las normas de acceso.
- B. Si ha habido alguna incidencia con algún usuario.
- C. Si ha habido problemas en el funcionamiento de la instalación
- D. Si se ha observado alguna posible mejora en las medidas adoptadas para el Uso Responsable de la Instalación Deportiva

3. LIMITACIONES DE AFORO EN GRADERIOS.

3.1. Identificación

Denominación de la Instalación	Aforo máximo autorizado en la instalación	Aforo máximo aplicado en la nueva normalidad	Plazas reservadas discapacidad en su caso
Gradas Piscina Climatizada	162	<p>En función del nivel de transmisión sanitaria en el que se encuentra el municipio el Aforo máximo será:</p> <p>T.Baja 75% será como máximo 121 espectadores</p> <p>T.Media/Alta 50% será como máximo 81 espectadores</p> <p>T.Muy Alta/Extrema será sin público</p> <p>Entre asiento y asiento hay que dejar uno de separación.</p>	Se reservará el pasillo superior de las gradas.



3.2. Establecer las medidas necesarias para evitar situaciones que puedan derivar en aglomeración.

(Señalización exterior en accesos, turnos de uso, horarios de actividades, división en grupos, etc.)

- Solicitar Citas previas y reservas para hacer uso de la Piscina Climatizada y Sala Polivalente.
- Respetar los Aforos máximos permitidos dentro de la Piscina Climatizada Municipal.
- Los Clubes deportivos realizaran los entrenamientos siguiendo los Protocolos Básicos de Práctica Responsable del uso de las Instalaciones Deportivas Municipales.
- Entrenamientos por grupos establecidos en los horarios reservados, manteniendo la distancia de seguridad recomendada por las Autoridades Sanitarias.
- Acudir con los 10 min máximo de antelación de la reserva horaria en la piscina para baño libre o horario de entrenamiento.
- Desalojar la instalación una vez finalizada la actividad lo mas breve posible.

Fdo.
Concejal/Presidente de
(firmado electrónicamente)